

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
PROVEEDORA INSULAR PROINSULAR CÍA LTDA.**

En Puerto Ayora, Galápagos, hoy sábado 28 de marzo de 2020 a las 15H00 (hora de Galápagos, 16H00 hora continental), se realiza la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía PROINSULAR Cía. Ltda. Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidente de la compañía; y como Secretario el Sr. Ondrej Habada, Gerente.

El Secretario informa que los socios comparecientes han remitido sendos correos electrónicos manifestando su voluntad de asistir a la presente reunión a través de medios telemáticos. Por esta razón se ha programado la reunión en Zoom, herramienta a través de la cual además se grabará la reunión. Así también informa que el Sr. Rolando Jaramillo ha enviado una excusa escrita para asistir a la reunión.

La Presidenta de la Junta dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario que se encuentra presente, y se forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

- Lucía Ortega (comparece virtualmente)	2.573,12	porcentaje 9,76%
- Ericka Ortega (comparece virtualmente)	2.573,08	porcentaje 9,76%
- David Ortega (comparece virtualmente)	2.573,08	porcentaje 9,76%
- Rosa Jara, representada por Edgar Jara quien comparece virtualmente	7.719,28	porcentaje 29,28%
- Vicente Carrera (comparece virtualmente)	1.219,78	porcentaje 4,63%
- Ana Guerrero (comparece virtualmente)	2.572,84	porcentaje 9,76%
- Jacqueline Guerrero (comparece virtualmente)	2.572,84	porcentaje 9,76%
- Mariana Guerrero (comparece virtualmente)	2.573,56	porcentaje 9,76%
- Eddy Pacheco (comparece virtualmente)	1.219,78	porcentaje 4,63%

El Secretario manifiesta que se cuenta con el quórum legal, por lo que se declara instalada la Junta. La Presidenta dispone se forme el orden del día el mismo que es como sigue:

- 1.- Resolución: informe del Gerente
- 2.- Conocimiento del informe del auditor interno
- 3.- Conocimiento del informe de la auditoría externa
- 4.- Resolución estados financieros del ejercicio 2019
- 6.- Resolución: distribución de utilidades

Una vez aprobado el orden del día de forma unánime se procede a tratarlo.

PRIMER PUNTO.- Resolución: informe del Gerente

La Presidenta informa que el informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019 fue enviado oportunamente a todos los socios; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso el Sr. Edgar Jara mociona se apruebe el informe presentado por el Gerente de la compañía; moción que es sometida a votación se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del informe del Auditor Interno

A continuación, la Presidenta manifiesta que el informe presentado por la auditoría interna de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al período 2019 fue enviado oportunamente a los señores socios; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por la compañía FI ASESORES CIA. LTDA., responsable de la auditoría interna de la compañía.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa

A continuación, la Presidenta señala que el informe presentado por la auditoría externa de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al período 2019, fue remitido oportunamente a los

socios. Agrega que el informe contiene un dictamen favorable respecto de los estados financieros. El documento forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por GA&H AUDITORES CIA. LTDA., responsable de la auditoría externa de la compañía.

CUARTO PUNTO.- Resolución: estados financieros del ejercicio 2019

La Presidenta de la Junta informa que procede conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019; documentos que forman parte del expediente de la sesión.

Los socios formulan sus inquietudes respecto de los estados financieros.

Luego de las deliberaciones del caso el Sr. Edgar Jara mociona que, con base en los informes de auditoría interna y externa y el criterio de razonabilidad del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2019, se aprueben los mismos; sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Distribución de utilidades

En este punto la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se repartan las utilidades de acuerdo a la liquidez de la compañía; moción que es aprobada por los miembros de la Junta de forma unánime.

Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 16H30 (hora de Galápagos), la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta; reinstalada la sesión con la asistencia de los socios, se da lectura del acta, misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por la Presidenta y el Secretario quien certifica.

Sra. Ana Guerrero
PRESIDENTA

Sr. Ondrej Habada
SECRETARIO